NOMBRE:	TRÁMITE:	X	SERVICIO	
Cobro de derechos de Licencia para la Venta de alcohol				

DESCRIPCIÓN:
Pago de derechos por la expedición o refrendo anual de licencias para el establecimiento que cuentan con la venta de bebidas alcohólicas al público en botella cerrada o al copeo en general ya sea en establecimientos comerciales, de servicio o de diversión y de espectáculos públicos

FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios				
DOCUMENTO A OBTENER:	Comprobante de pago			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	cuando cualquier persona física o jurídica colectiva en su establecimiento comercial, de servicios de diversión o en espectáculos públicos lleve a cabo la venta de bebidas alcohólicas				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE ESTA	No aplica				

REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
1. Licencias de funcionamiento expedida por la Dirección de Desarrollo económico 2. Orden de pago	NO	1 1	Articulo 14 Lineamientos de control Financiero y Administrativo para las entidades

	SI	1	fiscales municipales del Estado de México
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
1.-Licencia de funcionamiento expedida por la Dirección de Desarrollo económico 2.-Autolizacion del espectáculo emitida por la Dirección de Desarrollo Económico	No SI	1 1	Articulo. 14 lineamientos de control Financiero y Administrativo para las entidades fiscales municipales del Estado de México
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- El contribuyente acude a las oficinas de la caja de la Tesoreria municipal, con la orden de pago emitida por la Dirección de Económico. 2.-El cajero corrobora datos y verifica que exista autorización e informara al contribuyente el importe a pagar. 3.-Realiza el pago y se regresa la orden y una factura								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De 10 a 15 minutos								
COSTO:	Según lo establecido en la tabulación de Desarrollo Económico		Fundamento Jurídico Artículo 159 fracción I, II Y III del código Financiero del Estado de México Y Municipios						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no	
DÓNDE PODRA PAGARSE:	Caja de la Tesoreria Municipal								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cubrir los requisitos solicitados								

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Tesoreria Municipal	Caja de Tesoreria

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	L.C. Jaime Martiñon Tapia			
DOMICILIO:	CALLE:	Constituyentes	No. Int. y Ext.	1
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlan	
C.P.:	50700	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 hrs a 17:00 hrs	

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01712	161 10 29	N/A	N/A	Tesoreria@jocotitlan.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO (29)

OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	57000	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	No aplica.	

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL (29)

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo puedo obtener el importe exacto a pagar?
RESPUESTA:	Puede acudir a la dirección de Desarrollo económico y solicitar le den el costo exacto
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde se concluye el trámite?
RESPUESTA:	Al momento de pagar en la Tesoreria Municipal
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿es necesario que lleve el recibo anterior?
RESPUESTA:	No. pero si es importante la licencia
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS (34)	
No aplica	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Virginia Garduño Reyes	L.C. Jaime Martiñon Tapia	25/02/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Jocotitlán
Gobierno Democrático